



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso
para la Administración de la Zona Metropolitana MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA
FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA**

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 01:10 horas de día miércoles 22 veintidós de febrero del presente año, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2017 dos mil diez y siete del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, en **Sala de Juntas de la Secretaria de Finanzas**, ubicada en Paseo de la Presa No. 172, Col. Centro en la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Comité Técnico de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Ejercicio 2015
 - 6.1 Avances Físico- Financiero y cierres de Proyectos.
 - 6.2 Estado de Cuenta del Fideicomiso FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA.
7. Ejercicio 2016
 - 7.1 Avances Físico- Financiero de Proyectos.
 - 7.2 Estado de Cuenta del Fideicomiso FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA.
 - 7.3 Solicitud de Ampliación de plazo de ejecución estudio, ejecutor IPLANEG.
8. Ejercicio 2017.
 - 8.1 PEF Aprobado, Fondos Metropolitanos.
 - 8.2 Presentación Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano.
 - 8.3 Propuesta solicitud de apertura de subcuentas.
 - 8.4 Propuesta Calendario de Sesiones del Comité Técnico.
9. Asuntos Generales.
10. Lectura y aprobación del acta.

1. Bienvenida

En uso de su atribución como suplente del Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas y Administración, da la bienvenida a los integrantes del Comité deseándoles lo mejor para este año 2017 y agradeciendo su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión.



2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El suplente del Presidente del Comité Técnico solicita al M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada suplente del Secretario Técnico, proceda a dar pase de lista para la declaración del quórum legal, en base a la Cláusula Sexta, inciso b) del Contrato de Fideicomiso 10582-06-33.

Una vez verificado que existe quórum, el suplente de Presidente declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

No habiendo temas que incluir se procede a dar lectura al siguiente punto.

4. Ratificación del Comité Técnico de la Zona Metropolitana de León.

En atención al cambio de Delegado realizado en la SEDATU el Presidente informa a los participantes que a partir de esta sesión se suma al Comité en representación de dicha dependencia el Lic. Francisco Javier Contreras Ramírez.

Por lo anterior el Presidente informa al pleno que se ratifica los integrantes de este Comité Técnico para el ejercicio 2017.

5. Seguimiento de Acuerdos.

FIMMUY/CT/AOR/001/TAB001

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
No. de Acuerdo	Asunto	Status	Observación
FIMMUY/2015/CT/AOR/01/A003	Con relación a las obras y proyectos que se encuentren en proceso de los ejercicios 2011 al 2014, el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, continuará apoyando en su seguimiento, debiendo entregar informes trimestrales al Comité Técnico del Fideicomiso.	En Proceso	Con la reestructura de IPLANEG se está dando seguimiento al cierre de los proyectos de los ejercicios 2012-2014.
FIMMUY/2015/CT/AOR/01/A004	Solicitud de Auditoria preventiva de la Cartera de Proyectos aprobada para el ejercicio 2014	En Proceso	Cumplida Solicitud conforme a Oficio 3592/2015 de fecha del 21 de Mayo del 2015 y en proceso Auditoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



FIMMUY/2016/CT/AORD/03/A001	Se aprueba el reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos financieros y economías de contrato que existiesen derivado de los cierres físicos y financieros de los proyectos presentados en la tabla FIMMUY/ST/TAB/AORD/003/002, correspondiente al ejercicio 2015.	En Proceso	La relación de los montos reintegrados a la TESOFE se presentara en la 1er Sesión Ordinaria del 2017
FIMMUY/2016/CT/AORD/04/A001	Se aprueba el reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos financieros y economías de contrato que existiesen derivado de los cierres físicos y financieros del proyecto: -Rehabilitación del Camino E.C. Libramiento Sur de Moroleón-Amoles, Tercera Etapa", ejercicio 2015	En Proceso	Se reintegró al estado el monto del saldo de asignación. Queda en proceso la solicitud de apertura de la línea de captura para reintegro a la TESOFE.
FIMMUY/2016/CT/AORD/06/A001	Se aprueba la aplicación de los ahorros de los procesos de contratación como lo señala la tabla FIMMUY/CT/TAB/AOR/006/03 se instruye la elaboración de los anexos modificatorios y se instruye informar a la UPCP de las modificaciones de la cartera de proyectos	Cumplido	Se realizaron las ampliaciones de contrato al 31 de Diciembre del 2016 de acuerdo a los montos aprobados en la 6ta Sesión Ordinaria del 2016 y se elaboraron y firmaron los anexos modificatorios de los 5 proyectos de la cartera 2016 y a través de SFIA se le informaron de las modificaciones a la cartera de proyectos 2016.
FIMMUY/2016/CT/AORD/06/A002	Se aprueba la aplicación de rendimientos financieros para pago de honorarios fiduciarios por anticipado por la cantidad de \$66,386.16 informando en la 1er sesión ordinaria del 2017 el monto definitivo que se deberá aplicar en el periodo Enero a Dic del 2017.	En Proceso	En proceso instrucción de cobro de honorarios a la fiduciaria

Este Comité se da por enterado del seguimiento de acuerdos de las sesiones de Zona Metropolitana de Moroleón-Uriangato-Yuriria.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



6. Ejercicio 2015.

6.1. Avances Físico- Financiero y cierres de Proyectos.

El suplente del Presidente solicita al suplente del Secretario Técnico presente ante este Comité un informe de los avances Físico-Financieros correspondientes a la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, ejercicio 2015, por lo que el M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada cede la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda para que presente la información que obra en la siguiente tabla:

FIMMUY/CT/AOR/001/TAB002

PROYECTO	EJECUTOR	AV.FIS	AV.FIN	TOTAL CONTRATADO	EJERCIDO	SALDO DE CONTRATO	ESTATUS FISICO	ESTATUS FINANCIERO
Rehabilitación del Camino E.C. Libramiento Sur de Moroleón-Amoles, Tercera Etapa en varios municipios.	SOP	100.00%	100.00%	\$8,143,114.75	\$8,143,114.67	\$0.08	TERMINADO	Proyecto cerrado con acta entrega recepción, Reintegros de intereses y saldo de contrato realizado y solicitados a SFIA oficio DPOT/282/2016 19.12.16
Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Primera Etapa.	SOP	100.00%	100.00%	\$1,355,021.56	\$1,355,021.56	\$0.00	TERMINADO	Proyecto cerrado con acta entrega recepción, Reintegros de intereses y saldo de contrato realizado al fideicomiso en proceso la solicitud de reintegro a TESOFE
Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Segunda Etapa en Uriangato.	SOP	100.00%	100.00%	\$11,514,671.93	\$ 11,460,345.50	\$54,326.43	TERMINADO	Proyecto cerrado con acta entrega recepción, Reintegros de intereses y saldo de contrato solicitados reintegrar a SFIA mediante oficio DGP/1965/16 25.11.16
Construcción de Boulevard 5 de Mayo Ultima Etapa en la Localidad de Yuriria, Gto	SOP	100.00%	100.00%	\$7,659,570.86	\$ 7,499,771.90	\$159,798.96	TERMINADO	Proyecto cerrado con acta entrega recepción, Reintegros de intereses y saldo de contrato realizado al fideicomiso en proceso la solicitud de reintegro a TESOFE
				\$28,672,379.10	\$28,458,253.63	\$214,125.47		

Este Comité se da por enterado de los montos ejercidos y saldos de contrato correspondientes a los proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, ejercicio 2015.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



6.2. Estado de Cuenta del Fideicomiso FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA.

El suplente del Presidente le solicita al suplente del Secretario Técnico, informe el estado que presenta la cuenta correspondiente a los recursos del ejercicio 2015.

FIMMUY/CT/AOR/001/TAB003

SALDOS	
CTA 136384320201	
PATRIMONIO SALDO DISPONIBLE	\$252,893.55
PRODUCTOS FINANCIEROS A 31.01.2017	\$194,471.63
SALDO TOTAL	\$447,365.18

Este Comité Técnico se da por enterado del estado que guarda la subcuenta correspondiente al FIMETRO MOROLEON-URIANGATO-YURIRIA, ejercicio 2015.

7. Ejercicio 2016.

7.1. Avances Físico- Financiero de Proyectos.

El suplente del Presidente solicita nuevamente al suplente del Secretario Técnico presente ante este Comité un informe de los avances Físico-Financieros correspondientes a la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria ejercicio 2016, por lo que el M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada cede la palabra nuevamente al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda para que presente la información que obra en la siguiente tabla:

FIMMUY/CT/AOR/001/TAB004

EJECUTOR	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DEFINITIVO DE REASIGNACIÓN	MONTO DE CONTRATO CON AMPLIACIÓN	SALDO DE ASIGNACIÓN	MONTO MINISTRADO AL EJECUTOR	MONTO EJERCIDO POR EL EJECUTOR	AVANCE FÍSICO %
SOP	Rehabilitación de la Carretera Libramiento Sur de Moroleón, Primera Etapa.	\$11,140,274.57	\$11,140,274.27	\$0.30	\$10,583,260.56	\$7,686,766.10	%83.11
SOP	Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Segunda Etapa.	\$1,498,500.00	\$1,297,301.44	\$201,198.56	\$1,037,841.15	\$707,034.35	%88.91
SOP	Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Tercera Etapa.	\$10,989,000.00	\$10,988,292.24	\$707.76	\$10,438,877.63	\$5,622,188.04	%60.41
SOP	Rehabilitación del Boulevard 5 de Mayo, Primera Etapa.	\$4,245,750.00	\$4,245,750.00	\$0.00	\$4,033,462.50	\$2,404,189.16	%56.11

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



IPLANEG	Estudio de Operación y Administración del Rastro Tipo Inspección Federal Metropolitana.	\$799,200.00	\$778,795.81	\$20,404.19	\$239,760.00	\$0.00	%12.00
TOTAL		\$28,672,724.57	\$28,450,413.76	\$222,310.81	\$26,333,201.84	\$16,420,177.65	

Este Comité se da por enterado de los montos de contrato, ejercidos y saldos de contrato correspondientes a los proyectos que forman parte de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, del ejercicio 2016.

Así mismo se informa al Comité Técnico que se llevaron a cabo las acciones necesarias para reintegrar a la TESOFE los Saldos de Asignación mencionados en la tabla FIMMUY/CT/AOR/001/TAB004. Así como también los rendimientos financieros no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016 quedando de la siguiente manera:

FIMMUY/CT/AOR/001/TAB005

DESCRIPCION	MONTO DE REINTEGRO A TESOFE	FECHA DE SOLICITUD A SFIA DE REINTEGRO A TESOFE
Saldos de Asignación no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016	\$222,310.81	OFICIO DPOT/028/2017 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2017
Saldos de Rendimientos Financieros no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016	\$20,222.39	OFICIO DPOT/028/2017 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2017
TOTAL	\$242,533.20	

Este Comité Técnico se da por enterado del reintegro de los Saldos de Asignación y Rendimientos financieros no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016 mencionados en la tabla FIMMUY/CT/AOR/001/TAB005.

A petición del representante de la Fiduciaria se pone a consideración de este Comité Técnico validar el monto de reintegro de las cartas instrucción Núm. FIMMUY/2017/CT/CI/001 y FIMMUY/2017/CT/CI/002 mismas que corresponden a saldo de asignación y de productos financieros respectivamente suscritas por el Secretario Técnico del Comité Técnico de la zona metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]



Acuerdo FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A001

Este Comité Valida las cartas instrucción Núm. FIMMUY/2017/CT/CI/001 y FIMMUY/2017/CT/CI/002.

7.2. Estado de Cuenta del Fideicomiso FIMETRO MOROLEON-URIANGATO-YURIRIA.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día el suplente del Presidente le solicita al suplente del Secretario Técnico, tenga a bien informar el estado que presenta la cuenta correspondiente a los recursos del ejercicio 2016.

FIMMUY/CT/AOR/001/TAB006

SALDOS	
CTA 15888183	
PATRIMONIO SALDO DISPONIBLE	\$10,384,287.11
PRODUCTOS FINANCIEROS A 31.01.2017	\$113,632.90
SALDO TOTAL	\$10,497,920.01

En atención al acuerdo FIMMUY/2016/CT/AORD/006/A002 de la 6ta Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico se informa que el monto de rendimientos financieros para pago por anticipado de los honorarios de la fiduciaria es de **\$67,171.08 (Sesenta y Siete Mil Ciento Setenta y un pesos 08/100 M.N.)** mismos que se encuentran en proceso de pago a la Fiduciaria.

Este Comité Técnico se da por enterado del estado que guarda la subcuenta correspondiente al FIMETRO MOROLEON-URIANGATO-YURIRIA ejercicio 2016 y al informe del monto de honorarios Fiduciarios para el ejercicio 2017.

7.3. Solicitud de Ampliación de plazo de ejecución estudio ejecutor IPLANEG.

Con fundamento en el numeral 24 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano 2016, a solicitud del ejecutor a través del Oficio **IPLANEG/175/2017** emitido el 17 de Febrero del presente año y por recomendación del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos en su acuerdo **FIMMUY/2017/ST/AORD/01/A001** derivado de su Primer Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2017, se considera oportuno proponer la recalendarización del proyecto que se enlista en la siguiente tabla:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Multiple handwritten signatures and marks]



FIMMUY/ST/AOR/001/TAB007

PROYECTO	MONTO TOTAL CONTRATADO	PERIODO DE EJECUCION INICIAL	PERIODO DE EJECUCION SOLICITADO	MESES
Estudio de Operación y Administración del Rastro Tipo Inspección Federal Metropolitana.	\$778,795.81	Sept-16 a Abril-17	Sept-16 a Agosto-17	4 meses
JUSTIFICACION				
<i>Por el nivel de involucramiento de los diferentes actores de los tres niveles de gobierno y asociaciones del ramo se detonaron un sin número de acciones y de análisis de información que proporcionaron cada uno de estos siendo así que el determinar la congruencia de los datos, ha generado un mayor tiempo en la integración y sistematización de la información proporcionada.</i>				

Acto seguido el suplente del Presidente pregunta a los integrantes de Comité Técnico si es de aprobarse la propuesta de recalendarización solicitada por el ejecutor, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A002

Los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad, la recalendarización mencionada en la tabla FIMMUY/ST/AOR/001/TAB007, y se instruye al Secretario Técnico para llevar a cabo la modificación del anexo técnico de ejecución e informe a las instancias correspondientes la recalendarización autorizada, de acuerdo al procedimiento especificado en las Reglas de Operación vigentes para el ejercicio 2016.

8. Ejercicio 2017.

8.1 PEF Aprobado, Fondos Metropolitanos.

El Suplente del Presidente cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico para que haga del conocimiento de los presentes del Monto aprobado para el ejercicio 2017 en el PEF correspondiente a los Fondos Metropolitanos mencionando que El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de Desarrollo Regional, se prevé una asignación de \$3,240,170,830 (Tres mil doscientos cuarenta millones ciento setenta mil ochocientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), para el Fondo Metropolitano;

Mostrando para este ejercicio fiscal una reducción del **69%** en el total del Fondo quedando un recurso asignado para la Zona Metropolitana de Moroleon-Uriangato por **\$8,941,825 00/100 M.N. (Ocho Millones Novecientos Cuarenta y un Mil Ochocientos Veinticinco pesos 00/100 M.N.)**

Este Comité se da por enterado de los montos correspondientes a Fondos Metropolitanos asignados para esta zona metropolitana del Estado de Guanajuato para el ejercicio 2017.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letter 'A'.



8.2 Presentación Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano.

Para informar al pleno del Comité sobre las modificaciones que se tienen en los Lineamientos (Reglas) de Operación para el Ejercicio 2017 con respecto a las del 2016 el suplente del Secretario Técnico cede la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas quien brinda un informe detallado de los cambios que se presentan.

Este Comité se da por enterado de los cambios que presentan los Lineamientos (Reglas) de Operación de los Fondos Metropolitanos para el ejercicio 2017 con respecto al 2016.

8.3 Propuesta solicitud de apertura de subcuentas.

El Suplente Secretario Técnico informa a los integrantes del Comité Técnico que es necesario realizar la apertura de las subcuentas específicas tanto en el Estado como en el Fideicomiso en las cuales se recibirán los recursos autorizados por la SHCP para los proyectos que conformen en su momento la cartera de la Zona Metropolitana, ejercicio 2017, esto de acuerdo a los numerales 19 y 21 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano 2017.

Acto seguido el Suplente del Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la apertura de la subcuentas específicas para la recepción de los recursos que en su momento sean asignados a los proyectos que conformen la cartera 2017, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A003

Los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad la propuesta de la apertura de las subcuentas específicas tanto en el Estado como en el Fideicomiso para la recepción de los recursos que en su momento sean asignados a los proyectos que conformen la cartera 2017.

8.4 Propuesta Calendario de Sesiones del Comité Técnico.

El suplente del Secretario Técnico en uso de la voz pone a consideración de los presentes, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del 2017, siendo el siguiente:

Segunda Sesión Ordinaria el mes de marzo,
Tercera Sesión Ordinaria el mes de mayo,
Cuarta Sesión Ordinaria el mes de agosto
Quinta Sesión Ordinaria en el mes de octubre
Sexta Sesión Ordinaria en el mes de Diciembre



Acto seguido el suplente del Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la propuesta de calendario de sesiones del Comité Técnico para el año 2017, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A004

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el calendario de sesiones para el año 2017 del Comité Técnico para la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria.

9. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos que tratar en este punto se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

10. Lectura y aprobación del acta.

En el uso de la voz el suplente del Presidente procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, siendo las 14:13 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
HUMANO

MVZ JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

LIC. ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJÁS

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA



POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA



ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.



LIC. JORGE ORTIZ ORTEGA

POR EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.



C. CARLOS GUZMÁN CAMARENA

POR EL MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO



C. LUIS GERARDO GAVIÑA GONZALEZ

POR SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS



ARQ. FRANCISCO BARRÓN CERVANTES

POR LA FIDUCIARIA



LIC. OSCAR ALEJANDRO JASSO MEDINA

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA de fecha 22 de febrero de 2017.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"